

Fecha: 11-06-2025  
Medio: Diario la Región  
Supl.: Diario la Región  
Tipo: Noticia general  
Título: **Gobernador y CChC buscan impulsar proyecto «City Lab»**

Pág. : 6  
Cm2: 337,0  
VPE: \$ 475.192

Tiraje: 4.000  
Lectoría: 12.000  
Favorabilidad:  No Definida

# Gobernador y CChC buscan impulsar proyecto «City Lab»



La firma de una carta de interés entre ambas partes y con la colaboración de Corporación Ciudades y el Massachusetts Institute of Technology (MIT), marca el inicio de esta iniciativa con el objetivo de fortalecer la planificación urbana y la gobernanza territorial, integrando la ciencia y la tecnología en el diseño de nuestras ciudades.

La declaración de Área Metropolitana para nuestra conurbación La Serena-Coquimbo abre una serie de oportunidades para nuestras ciudades y para la región. Replicar el exitoso modelo City Lab en nuestra zona, tal como se ha venido realizando en la región del Biobío, forma parte de este desafío para fortalecer el desarrollo de ciudades más innovadoras y sostenibles.

Es así como, el Gobierno Regional y la CChC La Serena, generaron una importante alianza para instalar este proyecto en la región, marcando su inicio con la firma de una carta de interés, pactada entre el Gobernador Regional Cristóbal Juliá y el presidente del gremio regional, Felipe Páez. Este primer hito, involucra la participación activa de ambas partes, tanto desde el aporte técnico como de su financiamiento, y con la colaboración de Corporación Ciudades y el MIT.

## ■ EXTRACTO

1º Juzgado Civil de La Serena. Causa V-45-2024, caratulada «GALLO/GALLO», por sentencia de 14 de Abril de 2025, se concedió la posesión efectiva de herencia testada, quedada al fallecimiento de don SANTIAGO EDMUNDO GALLO GONZALEZ, C.I. 2.873.139-6, a sus hijos Santiago José Gallo Muñoz, Eduardo Javier Gallo Muñoz. Sucesión de María Teresa Gallo Muñoz, compuesta por: -María Teresa Rojas Gallo, Juan Pablo Rojas Gallo, Josefina Paz Rojas Gallo; y a don Cristián Edmundo Gallo Cordero; en la forma determinada por el último testamento otorgado el 29 de Agosto del año 2019 en la notaría de La Serena de don Rubén reinoso Herrera, Ingrid Marlene Ebner Rojas, Secretario. Cuatro de junio e dos mil veinticinco.

## ■ REMATE

## ■ EXTR